

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.853

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 14 de abril de 1923

## Los comentarios giran principalmente alrededor de la política electoral

(POR TELÉFONO)

Y decae el interés por la cuestión militar

13, 22'30 h.

En los círculos políticos, los comentarios giran principalmente alrededor de la cuestión militar, pues fuera del regreso de Alcalá Zamora y determinado ya que los generales arrestados por el Consejo Supremo cumplirán este arresto, no ofrecía actualidad alguna a los comentaristas esta última cuestión.

### La candidatura ministerial

Así es que los comentarios hoy versaron principalmente sobre cuestiones electorales.

Hoy apareció en Madrid la primera candidatura para las próximas elecciones; ésta es la ministerial.

En ella, después de los cuatro candidatos del Gobierno, y debajo de éstos, en igual papel e idéntico tipo de letras, aparecen el nombre del candidato cerviista señor Alvarez Arranz y del representante de las entidades mercantiles señor Sacristán.

Este hecho se ha interpretado en el sentido de que estos dos últimos candidatos gozarán también del decidido apoyo ministerial.

### El encasillado

El Gobierno acabó la redacción definitiva de los encasillados.

Sólo faltan seis u ocho distritos que determinar y esto está pendiente de negociaciones en el seno del Gobierno. La mayoría de los candidatos se encuentran actualmente en sus distritos preparando los últimos detalles para la próxima contienda electoral.

### Ofertas de un candidato.—Devolución de sus bienes a la Iglesia

Por el distrito de Estella presentará su candidatura para luchar en las próximas elecciones, un hijo del ex ministro señor marqués de la Cortina.

Este candidato ha dirigido un manifiesto a los electores de su distrito, que ha sido muy comentado.

En él promete que serán devueltos por el Estado a la Iglesia los bienes que aquel incautó cuando la desamortización.

Afirma también el candidato que esta devolución la ofreció su padre desde los escaños del Senado en nombre propio y en el del actual ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

Ahora es el momento—termina el manifiesto—de realizar estos proyectos que encajan admirablemente con los actuales presupuestos españoles.

Como ya hemos dicho, este manifiesto ha sido comentadísimo, no tanto por el ofrecimiento que en él se hace como por la citación del conde de Romanones y que parece que se le hace intervenir en este asunto en forma muy directa.

### La reducción de gastos

Insistentemente se ha hablado sobre los propósitos del actual Gabinete de realizar una intensa reducción de gastos que afectará a todos los Ministerios.

Se comentaba que este propósito no compagina con el particular de algunos Ministerios.

Es sabido que el señor Chapaprieta, ministro del Trabajo, se propone hacer una completa reorganización de los departamentos de su Ministerio, y con esta labor se llegará a superar al actual presupuesto.

Esta reorganización que proyecta es tan intensa que llega hasta el extremo de separar algunos organismos y formar con ellos un nuevo Ministerio.

Tampoco encajan estos propósitos del Gabinete con las ideas de reforma del ministro de Gracia y Justicia.

Por estas causas, en los círculos políticos se afirmaba que estos propósitos de reducción de gastos del Gabinete no pasará de ser un capítulo de un programa político para la contienda electoral.

## Las responsabilidades militares

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

### Del proceso del general Navarro

El consejero del Supremo de Guerra y Marina, general Ayala, juez instructor en el expediente incoado contra el general Navarro, compareció hoy ante el Consejo Supremo.

Dió cuenta a este alto Tribunal del recurso presentado por el general Navarro, pidiendo la revocación del auto de procesamiento contra él dictado.

El Consejo, provisionalmente, acordó desestimar el recurso, determinando además que pase dicho recurso a estudio del fiscal, quien informará, y terminado que haya aquél entonces fallará en definitiva el Consejo.

### Vista de una causa

El próximo miércoles empezará ante el Consejo Supremo la vista de una causa incoada y seguida con motivo de extinción de fondos en el tercer Cuerpo de la Remonta en el año de 1916.

Se asegura que hay 18 encartados en este asunto.

### Petición denegada

Se sabe que un comandante del arma de Infantería, que vino de Africa para cumplir una condena impuesta por un Consejo de guerra, solicitó servir en el Tercio el tiempo que durase el cumplimiento de la condena.

La petición fué denegada.

### Homenaje a Aguilera

Los elementos directores de la Casa del Pueblo organizan una manifestación de simpatía en honor del general Aguilera por su actuación al frente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### Fallo condenatorio

Melilla.—Un Consejo de guerra ha condenado al comandante Barraca a la pena de cuatro años de prisión.

### Consejo de guerra

Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al comandante Alzugaray.

## Definición de la palabra "sport"

### A los buenos aficionados de Extremadura

En España muere nuestra fiesta nacional, la clásica fiesta de toros, a manos del balón. Se podrá discutir el prestigio de cada espectáculo; pero este cambio es una realidad. Aquel entusiasmo de agitación en la calle de Alcalá, camino de la plaza, se observa ahora los domingos al aproximarse la hora anunciada para el partido de turno.

Los niños han cambiado el percal por la pelota, y, la juventud, sólo se apasiona ya por los «ases» del fútbol.

Extremadura, tan lejos de toda modernidad, acepta las nuevas normas, y, desde hace unos años, inicia un movimiento ascendente en la trayectoria de los sports.

Nada más oportuno al buscar un tema de actualidad, que escoger entre los enamorados de estas fiestas que culminan en todos los centros civilizados, las definiciones más claras y precisas de la palabra *sport*, que está en labios de todos y cuyo significado apenas se conoce.

El *Diario de Lisboa*, acaso el de factura más moderna por su fondo y por su forma de cuantos figuran en primera línea en Portugal, dedica hoy en su «página deportiva» algunas curiosas definiciones que procuraremos trasladar con fidelidad.

Marcelo Prevost, el notable escritor francés, miembro de la Academia de Francia, propone recientemente esta definición de la palabra *sport*:

«Ejercicio metódico e higiénico del cuerpo humano que tienda a aumentar su fuerza, su agilidad y su belleza, desarrollando la energía de la voluntad, al mismo tiempo que distrae el espíritu.»

Otro literato, Marcelo Boulanger, que practica los *sports*, propone otra definición:

«Un conjunto de esfuerzos musculares, movido por un gran esfuerzo de voluntad y conseguido por los hombres y por ciertos animales durante una lucha sometida a ciertas reglas, para aumentar la fuerza, la agilidad y la belleza humana o animal, divirtiéndolo al mismo tiempo al espíritu.»

A pesar de las bellezas de estas definiciones, Pedro Coubertin, presidente del Comité Internacional Olímpico, renovación de los Juegos Olímpicos, enunció una fórmula de *sport*, que es realmente breve, nítida, exacta y precisa.

«El *sport*—dice—es el culto *Voluntario* y *Habitual* del ejercicio muscular *Intensivo*, aplicado sobre el deseo del *Progreso* y pudiendo llegar hasta el *Peligro*.»

El barón de Coubertin, para precisar todavía más su pensamiento, añade, a fin de indicar las virtudes moralizadoras del *sport*:

«Por consiguiente, cinco nociones: iniciativa, perseverancia, intensidad, deseo de perfección, desprecio del peligro eventual. Estas cinco nociones son esenciales y fundamentales.»

Al transcribir estas definiciones, claro está que nos han parecido las mejores y entre todas creemos que la que reúne más condiciones de una buena definición es la de Pedro Coubertin.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 1'30 h.

### El general Picasso

Hoy salió con dirección a Ginebra el general de división señor Picasso.

El citado general marcha llevando la representación de España para asistir a las sesiones que en dicha capital celebrará la Liga de las Naciones.

### Sesión necrológica

En la Academia de Medicina se celebró hoy una sesión necrológica en memoria del académico electo doctor don Juan Azua.

Presidió la sesión el doctor Cortezo. Le acompañaban en el estrado presidencial los doctores Pulido, Fernández, Caro, Jimeno, Marañón, García Buharzo, Huertas, Goyanes y Martín Salazar.

El doctor Pulido leyó el discurso que el infortunado Azua había preparado para su recepción en la Academia y bajo el título de «Ensayo de calificación de Dermatología.»

A continuación el presidente, doctor Cortezo, pronunció sentidas palabras dedicando un cariñoso recuerdo a la memoria del doctor Azua.

El acto estuvo concurrenciosísimo, constituyendo una verdadera manifestación de simpatía y admiración a la memoria de tan eminente doctor.

### Maniobras

Ferrol.—Con rumbo a las rías de Marín y Vigo ha zarpado el crucero *Reina Victoria*.

Llevaba a remolque varias barcasas, tomando todas parte en las maniobras que se proyectan.

### La huelga de taberneros

Bilbao.—Continúa en vigor el cierre de establecimientos de vino, acordado recientemente.

Los taberneros han decidido publicar un manifiesto justificando ante la opinión su actitud.

### Congreso del Comercio español en Ultramar

Sevilla.—Hoy celebró sesión el Congreso del Comercio español en Ultramar.

Primeramente se puso a discusión y se aprobó una ponencia relativa a la intervención de la industria española

en las ferias de exposición de Ultramar.

Se acordó que el convenio postal de España y Repúblicas americanas, se hiciera extensivo a las Repúblicas de Chile, Filipinas, Haití, Méjico, Uruguay y Venezuela, asimismo como la revisión de los convenios postales vigentes.

También se acordaron algunas reformas relacionadas con el servicio radiográfico y cablegráfico.

### Movimiento antisemita

Bucarest.—Continúan con gran intensidad los disturbios ocasionados por el reinante movimiento antisemita.

En el barrio de Tokechen se realizó matanza numerosa de semitas.

En el de Jassy fueron maltratadas por los alborotadores varias judías que encontraron a su paso.

Se adoptan severas medidas de policía para poner coto a este movimiento, que cada vez adquiere mayor intensidad.

### Un encuentro

Tripolitania.—En Bengasi una brigada de fuerzas regulares italianas trabó un combate con una banda de indígenas.

En el encuentro resultaron más de 40 muertos y numerosos heridos.

### Llegada del alto Comisario

Tánger.—Procedente de Ceuta llegó hoy en tren expreso el alto comisario, señor Silvela.

En la estación era esperado por el personal de la alta Comisaría y numerosos jefes y oficiales.

El Visir le dió la bienvenida en nombre del Jajifa.

Desde la estación se trasladó el señor Silvela al edificio de la alta Comisaría, donde cambió impresiones con varias personalidades.

## Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELEFONO 35

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Teléfono del CORREO, 143.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 13, 22'30 h.

### En la Presidencia

El marqués de Alhucemas no acudió hoy a su despacho oficial de la Presidencia.

Por esta razón recibió el subsecretario de dicho departamento, señor Barroso, a los periodistas, cuando éstos acudieron a hacer la acostumbrada información.

Primeramente les manifestó que continuaba en Sevilla reinando un fuerte temporal.

Respecto al regreso del ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, nada puedo decirles puesto que seguirá allí hasta que la fiesta se celebre; esto es lo más probable.

### Los alabarderos

Con gran solemnidad celebró hoy el Cuerpo de Alabarderos la festividad de San Hermenegildo, patrón, como es sabido, de tan distinguido Cuerpo.

### Lo que dice la "Gaceta"

El diario oficial la *Gaceta*, en su número de hoy, inserta las siguientes e importantes disposiciones ministeriales:

Real orden de la Presidencia recomendando al ministro de Gracia y Justicia la aplicación del decreto fecha 7 de febrero de 1916, relacionado con la fe notarial, y recomendando también que lo comuniquen a los presidentes de Audiencia para su rápida y estricta ejecución.

Otra Real orden disponiendo que las Comisiones Mixtas tienen obligación de adquirir un aparato llamado Marca, para el tallado de quintos.

### Capilla pública

Hoy, con motivo de celebrarse la festividad de San Hermenegildo, hubo capilla pública en Palacio.

Asistió su majestad la reina doña María Cristina y damas de honor de su séquito.

El Cuerpo de Alabarderos, vistiendo uniforme de gran gala, desfiló ante su majestad la Reina madre en la galería de cristales.

### Entrega de cartillas

En Palacio esta mañana verificóse, con toda solemnidad, la entrega de cartillas de la Caja Postal de Ahorros a los hijos de alabarderos que en el sorteo celebrado resultaron agraciados.

Al sorteo asistieron los jefes y oficiales de dicho organismo.

Por la tarde se celebró un *lunch*, que estuvo concurrenciosísimo.

### Una nota

El ministro de Fomento, señor Gasset, entregó hoy a la Prensa una nota, relacionada con el último mitin maurista celebrado en el teatro de la Comedia.

En ella rebate las afirmaciones hechas por algunos oradores sobre el empleo de fondos en la campaña seguida contra la langosta.

Afirma en dicha nota que ha empleado solamente el 5 por 100 de la cantidad asignada al pago de personal, dedicando el resto a gastos de material, mientras que los mauristas, que hoy lo censuran, emplearon el 21 por 100 en pago de personal.

A continuación inserta copia de algunos documentos para probar sus afirmaciones.

### Para los nombramientos de inspectores

El subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo, ha firmado hoy una Real orden dictando reglas a seguir para los nombramientos de inspectores provinciales.

La propuesta de nombres para su designación, en vez de ser unipersonal, como hasta ahora sucedía, será por terna propuesta por los delegados, siendo después sometida al informe de la Inspección general.

### Los vendedores de pájaros

Una comisión de vendedores ambulantes de aves visitó hoy al ministro de Hacienda, señor Villanueva.

Al ser recibidos los visitantes por el Ministro, le pidieron que no autorizara el arbitrio que se trata de poner sobre la venta de aves.

El señor Villanueva les manifestó que eso era cuestión del Ayuntamiento, que lo imponía con arreglo a la vigente ley de Presupuestos.

### Conferencia

El subsecretario interino del Ministerio de la Guerra, general Los Arcos, conferenció hoy telefónicamente con el ministro del departamento, señor Alcalá Zamora que, como es sabido, se encuentra actualmente en Sevilla.

### Colocación de quilla

Ferrol.—Mañana tendrá lugar la colocación de la quilla en el crucero de alto tonelaje que está en construcción en este Arsenal.

## LO SUCEDIDO EN ALBURQUERQUE

## DEL PROTECTORADO

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

### Gestiones políticomilitares

Se ha asegurado que el alto comisario, señor Silvela, al marchar ahora a Marruecos, llevaba instrucciones del Gobierno relacionadas con la realización de una pequeña operación militar en la zona de Melilla y que tendría como fin enderezar la línea avanzada, haciendo desaparecer el saliente que en ella forma la posición de Tizzi-Asa, toda vez que es un peligro constante su aprovisionamiento.

También se sabe que el general Castro Girona realiza gestiones políticas cerca de algunas cabillas.

Con gran seguridad se afirma que cuando en el próximo mes regrese a Madrid el alto comisario, señor Silvela, ya estarán completamente terminados y resueltos estos asuntos.

### ¡QUE HOMBRE!

## El conde de Osilo llega a Villalba y se arma un cisco

En el Gobierno civil manifestaron anoche a los periodistas que se había recibido un telegrama de Villalba de los Barros dando cuenta de que al llegar el señor conde de Osilo, acompañado de algunos amigos de Almedraledo, se organizó por varias personas que estaban esperando a los viajeros en la carretera, una manifestación que adquirió caracteres de tumultuosa al llegar al pueblo.

Como los manifestantes no habían solicitado el correspondiente permiso para celebrar ningún acto público, el Alcalde ordenó a la Guardia municipal que requiriera al señor conde de Osilo y a sus acompañantes para que no continuaran en manifestación por el pueblo.

Cumpliendo estas órdenes, la Guardia municipal rogó a los manifestantes que se disolvieran, y entonces, lejos de obedecer, agredieron a los guardias, resultando herido de dos puntaladas al cabo de los municipales.

Hasta ahora se desconocen más detalles.

Lea diariamente CORREO DE LA MAÑANA.

### Los reyes en Sevilla

(POR TELÉFONO)

14, 2'30 h.

### En el Dispensario de la Cruz Roja

Su majestad la reina doña Victoria, acompañada de la infanta doña Luisa, estuvo hoy en el Dispensario de la Cruz Roja presenciando las prácticas de curas y vendajes que realizaron las enfermeras.

Estas fueron muy felicitadas por las egregias damas.

### La fiesta de aviación

Mañana, a las dos de la tarde, darán principio las fiestas organizadas con motivo de la entrega de una bandera al Cuerpo de Aviación.

El domingo, después de la misa, se hará entrega solemne de ella.

### Recepción oficial

A las diez de la mañana, en el salón de actos del Gobierno civil, se realizó con toda solemnidad acto de presentación de los generales y jefes al ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

Este les dirigió un sentido y patriótico discurso, que terminó manifestándoles, después de referirse al actual problema militar, que prefería más dirigirse al Ejército con austeridad que con halagos.

Terminado el acto, que resultó solemnisimo, el Ministro se dirigió al Alcázar.

### En los cuarteles

Su majestad el Rey, acompañado del señor Alcalá Zamora y del general Miláns del Bosch, visitó los cuarteles de la población probando el rancho y desahaciendo algunas camas.

### Almuerzo

Hoy almorzó con su majestad el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

### Aconseja la sumisión

Melilla.—Por confidencias fidedignas se sabe que Abd-el-Krin se encuentra actualmente en Tensaman y desde allí ha escrito a los jefes de cabillas no sometidas a que lo hagan en plazo breve.

EL TUNEL.—VINOS Tinto y blanco, 7 ptas. arroba

# AGRICULTURA Y GANADERÍA

## Reflexiones pasadas por agua:

Llueve que es una bendición. Llevamos una quincena en la que el riego es metódico por mañana, tarde y noche. El arcaico refrán de que «en abril aguas mil, y todas caben en un barril», en el año de gracia de 1923 ha salido un poco, bastante desahogado. Los que han conocido los setenta y más años de edad, no recuerdan una primavera como ésta. Esta agua, por la cantidad caída y por la forma en que ha caído, es prometedora del ideal de nuestros labradores: superabundancia de cosecha por la magnanimidad de los cielos.

Pero... ¿cómo había de faltar un pero en tanta ventura, el agua va siendo excesiva; están encamadas las sementeras; si bien beneficia hasta ahora lo que ha llovido, de seguir lloviendo, acarrearía perjuicios. Granaría con deficiencia muy notable la cebada; un aire solano o una traidora helada mermaría considerablemente lo criado a costa de tanto lamento. Si cesa la lluvia, y un ambiente tibio acaba de sazónar nuestros campos, un cosechón será el mentís de tantos siniestros augurios, de tantas proféticas sinventuras hechas en esas eternas tertulias de cafés y casinos, desde donde se dirige una explotación agrícola o granjera con dotes de superhombres.

Otro grave mal se señala en el caso de que el año colme nuestros deseos. Este mal es la depreciación de los cereales por la abundancia de los mismos. Ya se oyen conversaciones en las que no se oculta este temor: «Nos pagarán los granos como quieran y no tendremos más remedio que darlos.» Esta es la nueva lamentación.

Y mientras, nosotros nos pasamos lo mejor de nuestra vida actuando de Jeremías más o menos auténtico. Entretanto presagiamos males sin cuento, bien por la abundancia, bien por la escasez, los que nada producen, los que nada arriesgan, las regiones que no producen ni cereales ni ganados, las que necesaria y fatalmente tienen que importar para atender a sus más apremiantes necesidades, esas regiones y esos individuos son los que señalan el

precio a que nuestros labradores y granjeros tienen que vender sus productos.

Nuestra psicología retardataria, nuestra atávica desconfianza, el recelo e insensatez con que vemos la administración por colectividad o asociación, son la causa determinante de que el extraño sea el que nos imponga los precios a que hemos de vender.

Determina Cataluña los precios de sus hiladuras y lanificios; Vizcaya señala los precios a sus hierros; Asturias a sus carbones; la Rioja a sus vinos, etc., etc. La única región que no tiene derecho a fijar el precio de sus productos es Extremadura.

A nuestro ganado porcino le fija los precios la Sociedad de Salchicheros de Madrid, y por esos precios que aquí rigen como si fuesen cotización de bolsa, se efectúan las transacciones en nuestra región.

Nuestro ganado lanar no tiene precio aquí, en tanto en cuanto Barcelona, Valencia, Córdoba y otras provincias no nos hacen el señaladísimo favor de decirnos a como nos los pagan.

Nuestras lanas, nuestros corchos, nuestros cereales, y todos los demás productos, necesitan para adquirir precio que alguien que no sea de aquí, se digna fijarles valor. Si las otras regiones o provincias no lo hacen, nosotros no tenemos nunca la osadía de hacerlo.

Nada de asociarse como el gremio de salchicheros, y determinar por los productores, que son los que deben saber lo que les cuesta el producir, lo que valen las cosas. Implica este procedimiento rutinario y arbitrario de vender lo que producimos por el precio que los ajenos nos señalen, una inconsciencia, una falta tan crasísima de estimación de nosotros mismos que, fuera de aquí, se preguntan cómo sucede tal anomalía.

Pues velay porque nuestros antepasados nos dijeran que el cielo es para los buenos, y el limbo para los inconscientes...

LORENZO PESINI.

## MERCADO DE BADAJOZ

### Cereales

El mercado de cereales se encuentra plenamente paralizado en la provincia. A causa del reducido número de existencias con que cuenta el negocio, no se realizan operaciones de ninguna clase.

El mercado señala las siguientes cotizaciones:

Trigo, de 19 a 19'50 pesetas fanega.  
Cebada, de 9 a 9'50 ídem.  
Avena, de 7 a 7'50 ídem.  
Habas, de 18 a 18'50 ídem.  
Garbanzos, de 40 a 60 ídem.

El tiempo continúa lluvioso. No se puede predecir el resultado de la cosecha próxima; hasta ahora las sementeras se han desarrollado bien.

### Ganados

En el negocio de ganado vacuno la tendencia sigue firme, cotizándose entre 2'60 y 2'70 pesetas kilo canal.

En lanares la tendencia es floja. Hasta hace algunos días se han realizado numerosas operaciones. Los corderos con lana se venden en la provincia a 0'50 pesetas libra, en vivo.

Las plazas de Madrid y Barcelona no cuentan con existencias para poder realizar sus matanzas diarias, esperando gran animación en el mercado de ganado lanar en esta plaza, a causa de la escasez de este ganado que padecen los mercados reguladores.

Es difícil precisar la próxima oscilación que experimente el mercado de lanares.

### Otros artículos

En la plaza de Abastos rigen los

precios que a continuación se expresan:

Huevos, a 2 pesetas docena.  
Leche de cabra, a 0'70 pesetas litro.  
Idem de vaca, a 0'60 ídem ídem.  
Gallinas, de 7 a 8 pesetas pieza.  
Pollos, de 4 a 4'50 ídem ídem.  
Tocino, a 3'50 pesetas kilo.  
Morcilla, a 4'60 ídem ídem.  
Longaniza, a 3'50 ídem ídem.  
Chorizo asentado, a 10 ídem ídem.  
Chorizo corriente, a 7'50 ídem ídem.  
Lomo en vela, a 13 ídem ídem.  
Aceitunas sevillanas, a 0'70 ídem ídem.

### Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

Mariano Anselmo, un toro, 359 kilogramos; José Anselmo, un eral, 257; Juan Alfonso, una vaca, 134; Ramón Gutiérrez, un añojo, 101; José Caballero, 17 lechales y un cerdo, 112; Juan Rodríguez, 20 lechales, 83; Francisco Alfonso, 10 lechales y un carnero, 109; Mariano Anselmo, 19 lechales, 84; Pedro Cortés, cinco lechales, 30; Pedro Anselmo, 15 lechales, 77; Ramón Gutiérrez, cinco lechales, 26; Robustiano Regidor, cinco lechales, 28, que hacen un total de 1.617 kilogramos de peso.

### Fruventarias

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies:

Harina, 700 kilogramos; trigo, 40 fanegas; vinos comunes, 286 arrobas; naranjas, 253 unidades; judías secas, 75 kilogramos.

## MERCADO DE BARCELONA

### Trigos

Transcurrió la anterior semana completamente inversa a las precedentes, pues estos compradores muestran mucho retraimiento, el que han acentuado, especialmente durante el día de hoy y de ayer.

Ello obedece, en parte, a que tiene suficientes compras hechas durante los días últimos del próximo pasado mes de marzo, y también por no atreverse a pagar los precios que, cada día más elevados, pretenden los tenedores de este cereal.

Por si todo ello fuese poco, ahora las autoridades piden sea rebajado el precio del pan a 0'65 pesetas el kilo, en el preciso momento que todas las harinas han subido de precio, y que de seguir el camino que han tomado los trigos, forzosamente tendrán de subir más, y hasta ver cómo giran las cosas, estos compradores muestran poco interés para hacer nuevas operaciones en trigos.

Las pocas operaciones que he podido anotar, son las siguientes:

Palencia, entre 46 y 46'50; Villarramiel, a 46'50; Torquemada, a 46; Paredes de Nava, a 46'50; Salamanca, a 45 y 45'50; Sigüenza, a 46'50; Huete, a 47'50; Blanquillo de Cáceres, a 44'50; Campanario, a 44'75; crucher de Villanueva de la Serena, a 45'50, y Don Benito, a 45'25.

Los trigos recios de esa región no ofrecen actualmente interés alguno, ni para los tenedores ni para los compradores, debido a los desniveles de precios, que nos privan de operar.

La causa de ello es que Sevilla compete en precios y calidades, pues nos está ofreciendo trigos semoleros superiores que resultan a pesetas 49'75 los 100 kilogramos sobre muelle Barcelona, precio que no pueden resultar los de Extremadura, teniendo en cuenta que muchos tenedores pretenden a 44 y 45 pesetas en tarifas que oscilan entre 5'50 a 6 pesetas hasta Barcelona.

### Avenas

También este cereal muestra flaqueza, pues los precios han decaído bastante, sin haberse hecho apenas operaciones.

Actualmente hay mucha oferta por 30'50 pesetas sin aceptarse, pues las operaciones que se han realizado y aun en limitado número de vagones, han sido por 30 pesetas los 100 kilos sobre vagón Valsequillo, Castuera, Peñarroya, Don Benito y alguna otra estación.

Los compradores ante la abundancia de oferta, que se ha presentado casi espontáneamente, pues hace 15 días nada se les ofrecía, se han retraído y solamente hacen las compras que más necesarias e indispensables les son para cubrir sus necesidades, esperando alguna baja más, aunque no en mucha proporción.

### Cebadas

Este cereal, aunque no solicitado, tampoco es ofrecido en abundancia relativamente y sus precios siguen estacionados entre 32 y 32'50 pesetas los 100 kilos envases comprendidos sobre vagones de origen, haciéndose regular número de operaciones por dichos límites.

### Ganados

Los precios siguen sostenidos y las existencias son regulares, llegando en muy malas condiciones el ganado, especialmente de las regiones del Norte.

Los precios a que se han cotizado son los siguientes:

## Epizootia

### La lucha contra el cólera del cerdo

El cólera o peste porcina es una epizootia producida por un virus filtrable, la más mortífera de cuantas atacan al ganado de cerda. Está extendida por todo el mundo y en España ocasiona anualmente pérdidas de gran consideración, que han sido calculadas en más de quinientos millones de pesetas.

Dotado el virus pestoso de un gran poder difusible, los animales atacados lo van esparciendo con sus deyecciones y secreciones y lo mismo realizan las personas que transitan por las marcas epidemiadas mediante las ropas y el calzado, transportando la enfermedad a larga distancia.

El principal elemento propagador del cólera porcino, son las ferias, donde concurren animales atacados que infectan los caminos por donde transitan, ocasionando la contaminación de las pjaras sanas que concurren al ferial.

Hay ganaderos poco escrupulosos, que, al observar los primeros casos de peste, conducen los cerdos a la feria, cediéndolos a bajo precio.

Cuando dichos animales son adquiridos por un traficante de los que se dedican a la exportación de lechones a otras provincias, a su paso va apareciendo la peste como un reguero de pólvora, ocasionando gravísimos daños.

No siendo posible mantener los cerdos aislados en absoluto, la única manera de luchar con dicha infección está en la inmunización de estos animales en su primera edad, mediante un suero elaborado por primera vez en el Departamento de Industria Animal en los Estados Unidos en 1905.

Un suero solo, confiere a los animales vacunados una inmunidad poco duradera, por lo que se ha buscado la forma de prolongarla inyectando al mismo tiempo un virus, constituyendo el método llamado simultáneo.

Con la vacunación simultánea se ha conseguido oponer una barrera infranqueable a la propagación de la peste porcina. En los Estados Unidos se vacunan más de 10 millones de cerdos, consiguiendo la casi desaparición de dicha enfermedad.

Desde el mes de junio de 1921 venimos ensayando la vacunación por el método simultáneo en Galicia, empleando el suero concentrado del Laboratorio Lederle de Nueva York y el virus correspondiente, con resultados altamente satisfactorios.

En Mellid (Coruña), en una porquería del vecino don Sebastián Gómez, como ensayo, practicamos la vacunación de la mitad de los cerdos que encerraba y dejamos la otra mitad sin vacunar; a los pocos días enfermaron los no vacunados y fallecieron, mientras que los inmunizados no tuvieron novedad y llegaron a feliz término a la manzana.

El veterinario de Berdudico (Pontevedra), don Dalmiro Ameijeiras, nos comunica que de 90 cerdos inmunizados con el suero y virus Lederle, no ha tenido más que una baja, mientras que en las casas donde no vacunaron los cerdos no quedó un solo animal.

Don Manuel Cañizo Gil, veterinario de Beariz (Orense), también ha conseguido poner a salvo la ganadería porcina de aquel término municipal con la vacunación simultánea a base de los productos Lederle.

En Portugal, desde hace cuatro años, viene ensayando la suero vacunación el ilustrado ganadero don José de Barahona Frago e Mira, quien, para inculcar a sus compañeros la vacunación contra el cólera porcino, envía a la feria sus pjaras de cerdos vacunados, y les coloca un gran cartelón ofreciendo devolver el importe de las res siempre que se le demuestre que ha muerto a consecuencia de la expresada enfermedad.

Comprobado en Portugal y en España que el procedimiento más eficaz contra la peste porcina, está en el empleo del suero y virus Lederle si se quiere salvar la riqueza que representa la ganadería porcina, es preciso generalizar e intensificar el empleo de tan excelente medida preventiva.

El suero y el virus se inyectan en diferentes lados del cuerpo del animal. En los pequeños, se practica la inyección en la región axilar, y en los grandes, en la parte interna de los muslos. El virus se inyecta en el lado opuesto a aquel en el que se inyectó el suero.

Las cantidades de suero y virus que deben emplearse varían en relación con el peso de los cerdos. El Departamento de Industria Animal de los Estados Unidos ha prescrito las dosis siguientes:

SUERO	VIRUS
Lechoncillos.....	15 c. c.
Cerdos de 10 a 20 kilos.	25 c. c. 1 c. c.
Idem de 20 a 45 ídem..	30 c. c. 1 c. c.
Idem de 45 a 60 ídem..	35 c. c. 2 c. c.
Idem de 60 a 75 ídem..	40 c. c. 2 c. c.
Idem de 75 a 90 ídem..	50 c. c. 2 c. c.
Idem más de 90 ídem..	60 c. c. 3 c. c.

Si se inyecta solamente el suero, la inmunidad conferida dura de cuatro a cinco semanas, pero inoculando simultáneamente el virus la inmunidad adquirida es por el tiempo de vida corriente en el cerdo.

No se debe esperar a la aparición del cólera porcino para proceder a la vacunación por el método simultáneo, porque se expone el operador a inocular animales que tengan ya la enfermedad en el período de incubación y entonces se favorece la explosión de la peste.

Los animales sospechosos, que son los que acusan una temperatura de más de 40° y los que presentan síntomas de cólera, no deben ser inoculados con virus y si solamente con dosis dobles de suero, consiguiéndose muchas curaciones si se encuentra el animal en los primeros momentos de la infección.

JUAN ROF CODINA,  
Inspector pecuario provincial  
de La Coruña.

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.

Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.



**Ford**  
SEDAN

Nuevo Precio

Ptas.  
**6,175**

F. A. B. CÁDIZ

Este es un coche cerrado que reúne durabilidad, confort y belleza; está dotado de arranque y alumbrado eléctrico, ruedas desmontables, una llanta de repuesto y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas.

El Sedan Ford por el precio de Pesetas 6.175, F. A. B. Cádiz, es el mejor coche que se ha fabricado

¡Cómpralo AHORA!  
A plazos si así se desea



Completamente Equipado

Agente único en Badajoz:  
**José M. Carande**  
DE GABRIEL, 50

## Almacén de armas y efectos de caza

Expendeduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

# HERNIA

EVENTRACIÓN : RELAJACIÓN : CICATRICES

## OBESIDAD

RIÑÓN FLOTANTE : DILATACIÓN DE ESTÓMAGO : EMBARAZO : CAIDA DE LA MATRIZ

## VARICES

MUTILADOS : JORÓBADOS : DEFORMADOS : PARALÍTICOS E IMPOSIBILITADOS

Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLARETIE, de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLARETIE, de París, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

El eminente especialista francés dará gustoso y gratuitamente todas cuantas explicaciones se le pidan en

BADAJÓZ, domingo 15 de abril, de tres a ocho; lunes 16, y martes 17, todo el día. Hotel Garrido.

### Aviso importante

Nuestro especialista sólo estará en las poblaciones arriba citadas exactamente en los días señalados y únicamente en los Hoteles indicados. No os dejéis engañar miserablemente por falsos especialistas que, abusando de nuestro nombre y fama, pasan por las poblaciones que nosotros visitamos, dos o tres días antes, aprovechándose de nuestro éxito para explotar a los incautos.

EL CONSEJO DE ESTADO

(POR TELÉFONO) 13, 22:30 h. El conde de Sagasta toma posesión de la presidencia. Esta mañana reunió el pleno del Consejo de Estado con el fin de dar posesión al nuevo presidente de dicho organismo, conde de Sagasta.

Al acto asistieron todos los miembros del elevado Consejo, vistiendo uniforme. También asistió el Gobierno en pleno, exceptuándose el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, que, como es sabido, se encuentra en Sevilla para asistir a la fiesta de aviación, y el ministro de Estado, señor Alba, que le retiraron en su Ministerio asuntos de resolución urgente.

Los consejeros de Estado, señores Pérez Caballero y Arias de Miranda, acompañaron al nuevo presidente, conde de Sagasta, hasta la presidencia. Discursos. A continuación se pronunciaron los discursos de rúbrica.

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, empezó el suyo recordando la acertada gestión que el señor Villanueva realizó al frente de este cargo, dedicándole frases de elogio. A continuación se ocupó del nuevo presidente, al que elogió grandemente.

No hago, dijo, la acostumbrada presentación al Consejo de su nuevo presidente, porque se trata de una personalidad bien conocida por sus relevantes y excepcionales condiciones. Muchos cargos desempeñó el conde de Sagasta, todos a cual más delicado, y siempre actuó con acierto indiscutible, pues es un conocedor perfecto de la organización y marcha de la Administración pública.

Seguro estoy de que realizará una feliz continuación de la gestión acertada del señor Villanueva y que el Estado encontrará en este funcionario modelo un activo defensor. Seguidamente habló el nuevo presidente del Consejo de Estado, señor Sagasta.

Empezó su discurso agradeciendo los elogios que el jefe del Gobierno había dirigido y terminó ofreciendo el poner toda su voluntad y energías al servicio de la nación. Después el consejero señor Cortezo, dió en nombre de sus compañeros la bienvenida al nuevo presidente.

Seguidamente terminó el acto, que resultó animadísimo. El nuevo presidente fué muy felicitado, principalmente por sus nuevos compañeros de Consejo.

Por la Feria de Muestras

Otro paso más. Se reunió la Comisión nombrada por el Ayuntamiento y la directiva de La Unión Mercantil, para cambiar impresiones respecto a la proyectada Feria de Muestras en que, en primer término, han de entenderse ambas.

Presidió la reunión don Emilio Castellano, por haber tenido que ausentarse inesperadamente el alcalde don Antonio Gervas. Dos horas próximamente estuvieron reunidos los representantes de citados organismos, dándoseos de lo tratado la siguiente referencia:

Se leyeron unos apuntes que La Unión Mercantil había hecho materia de estudio respecto al camino a seguir para la realización de la Feria de Muestras. En ellos se indicaba que procedía el nombramiento de un Consejo de honor, que podría formarse con el Rey, el presidente del Consejo, los ministros de Fomento, Hacienda y Trabajo; los directores generales de Agricultura y de Industria y Comercio; los obispos de Badajoz, Plasencia y Coria; el gobernador militar de Badajoz; los gobernadores civiles de ambas provincias, y la representación en Cortes de Extremadura.

Que asimismo procedía el nombramiento de una Junta magna que integrarían, con los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Badajoz y Cáceres, las representaciones nombradas por éstos; los presidentes de ambas Diputaciones y dos diputados más por cada una; los presidentes de las Cámaras Agrícolas y de Industria y Comercio y los de los Consejos de Fomento con otra porción de entidades y representaciones más, indicadas y obligadas por el orden de la iniciativa, a más de los directores de todos los periódicos de las dos provincias extremeñas.

Que de esta Junta magna, una vez constituida, podría sacarse el Comité ejecutivo, con las atribuciones que el reglamento, que sería obligado hacer, determinase, y que siendo propósito de los iniciadores, con el que habían de venir ciertamente en acuerdo cuantos contribuirían al desarrollo y realización de la Feria de Muestras de Extremadura, apartarla de todo género de malquerencias, rodearla de todo género de afectos, simpatías y atracciones, consideraban asimismo que podían nombrarse consejeros delegados de la Junta a todos los alcaldes de ambas provincias, como representación la más genuina de los pueblos.

También se leyeron cifras calculadas y se dieron ideas para la obtención del capital necesario a la realización del proyecto, sin agobios para nadie, y de modo brillante y honroso para Extremadura. Aunque pueblo más meridional que el nuestro, como Sevilla, según decía el presidente de La Unión Mercantil, lleva, sin impacientarse, diez años o más empleados en las obras de su Exposición hispanoamericana, y no sería mucho que en las nuestras, si menos lujosas, también importantes, como se desean, empleásemos cuatro, también los que se ocuparon con detenimiento en el estudio de la iniciativa, objeto de la reunión, habían pensado, para dar satisfacción a nuestra impresionabilidad, en que procediendo en las construcciones con la previsión correspondiente, sin concluir las, podría acaso a la mitad del tiempo hacerse una inauguración provisional de nuestra Feria de Muestras, y al terminarla, la definitiva, como al criterio de la Junta magna dejaban la iniciativa en la reducción que aconsejaban circunstancias de momento; volvería al que fué pensamiento primitivo de su iniciador, o sea hacerla extremeño-lusitana, o llevarla todavía más allá de donde se pensó por aquél o sea a convertirla en hispanoportuguesa.

Hecho este cambio de impresiones, que fué cordial y fué provechoso, la comisión del Ayuntamiento y de La Unión Mercantil, acordaron reunirse de nuevo a muy corto plazo para decidir todo lo que a ellas compete.

Tintorería Francesa. Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20. Badajoz. El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas son elevadas, no son caras.

EL ENORME INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Arden los almacenes de muebles de la viuda de Ramallo

Y toda una gran manzana de casas está en peligro

Próximamente a las dos de la madrugada de hoy, la campana del Ayuntamiento tocó alarma e inmediatamente nos personamos en las Casas Consistoriales para informarnos de la causa. Se nos comunicó que se acababa de recibir un aviso dando cuenta de haberse producido un incendio en el almacén de muebles de la Viuda e Hijos de Francisco Ramallo, situado en la plaza del Reloj.

Seguidamente, en la Comisaría de Vigilancia, cuartel de Seguridad, Inspección de Vigilancia y en otros centros de Seguridad y en otros centros de Seguridad, se notó un inusitado movimiento. Los serenos tocaban los silbatos de auxilio y en las inmediaciones del lugar del siniestro hicieron disparos de arma de fuego, con objeto de avisar al vecindario.

En el lugar del suceso. Los serenos, fuerzas de la Policía y de Seguridad fueron los primeros en llegar al lugar del siniestro, casi al mismo tiempo que llegaban los periodistas. Después llegaron los coroneles de los regimientos, la Guardia civil y los bomberos. Más tarde, las fuerzas acordonaban el edificio siniestrado.

Ni agua ni actividad. Desde las dos de la madrugada hasta cerca de las tres, las personas que acudieron al lugar del fuego no pudieron hacer más que auxiliar a los vecinos en las operaciones de desalojar las casas inmediatas, pues no había medios para poder atajar las llamas, que acuciadas por el viento que hacía, aumentaban por momentos considerablemente.

Pánico. Viendo las proporciones que alcanzaba el siniestro, rápidamente cundió el pánico, no sólo entre los habitantes de las casas próximas, sino entre todos los de la manzana de casas comprendidas entre las calles de El Brocense, San Lorenzo, Perafallo, Campillo y plaza del Reloj. Los curiosos ayudaban a los vecinos a transportar los enseres de las casas, los cuales eran arrojados atropelladamente por puertas, ventanas y balcones.

Los primeros trabajos para atajar el fuego. Los operarios de la casa Salas rompieron una claraboya, por donde sacaron una manga de riego que dirigieron al foco principal del fuego, pero estos medios resultaron insuficientes ante el incremento que ya habían tomado las llamas.

Escenas de terror. A las tres de la madrugada las llamas adquirieron tal altura, que podían verse desde los puntos más opuestos de la población. El resplandor iluminaba siniestramente la torre de Espantaperros, la torre de San Juan, la cúpula de la Concepción y todas las partes altas de los edificios elevados. Las mujeres salían de las casas, algunas con niños pequeños en brazos, presas del susto consiguiente. Varias sufrieron síncope.

Se derrumba la techumbre. Al hacer presa el voraz elemento en la enorme pila de maderas almacenadas, el depósito se convirtió en una inmensa hoguera. En la nave central de la fábrica había numerosos muebles en construcción, y al arder, se propagaron las llamas a las paredes donde se depositaban las maderas. Esto provocó el derrumbamiento de parte de la techumbre, que vino abajo con gran estrépito, levantando una densa columna de chispas, que al despararrarse originaban otros pequeños focos de incendio.

Los mangueros. En medio de una confusión enorme, se logró tender definitivamente una manga, que por cierto no pudo funcionar hasta después de una hora. En el edificio de la plaza, donde existen varias bocas de riego, se tropezó con la dificultad de no encontrarse al manguero del Mercado, encargado de las llaves.

A rebato. Al fin, un bombero derribó a fuerza de piqueta una puerta, donde se guardaban las llaves, con lo que se logró hacer funcionar una manga. Debido a la falta de organización, sobre la manga se colocaron muebles y otros enseres, que obstruían la circulación del agua. La presión del líquido elemento era tan débil, que dada la distancia que mediaba del sitio de toma al de desagüe, llegaba sin fuerza suficiente para contrarrestar la violencia impetuosa de las llamas, que ya se habían adueñado de la mayor parte del edificio.

La casa Salas. En los almacenes de Ramón Salas se sofocó el incendio, aparentemente, en el piso principal, después de haberse quemado cuanto había depositado, en su mayoría muebles. Más tarde, al prender en la parte baja, el almacén se convirtió en una inmensa hoguera, corriendo riesgo de perecer abrasadas varias personas que penetraron para salvar los enseres. Un automóvil fué sacado al exterior por algunos operarios y otras personas, sufriendo grandes desperfectos. Este vehículo estaba en reparación y su transporte se hizo más difícil por habersele quitado las yantas de goma de las ruedas.

En la calle de San Lorenzo. En esta calle, los edificios situados a espaldas de la fábrica siniestrada, estaban invadidos por las llamas, desde el número 31 al 47 inclusive. Estas casas están habitadas por modestas familias, que se apresuraron a poner en salvo sus pobres ajuares. Como la calle es muy angosta, en el transporte de muebles se originaron diversos incidentes, pues todos querían cooperar a la noble obra de salvamento atropelladamente, amontonando los objetos en medio de la calle, lo cual dificultaba estas operaciones. Era una verdadera caravana la que formaban las personas transportando muebles que depositaban en las casas de las calles adyacentes.

Una explosión. Las llamas prendieron en un depósito de aguarrás y otras materias inflamables, originándose una explosión bastante amortiguada que produjo un verdadero pánico entre las numerosas personas que se habían congregado en dicha calle, huyendo en todas direcciones, siendo un verdadero milagro que no se produjesen desgracias personales. Notas trágicas. La Policía gubernativa, auxiliada por un paisano, sacó de una de las casas contiguas al edificio incendiado a un anciano enfermo, en el mismo colchón del lecho en que yacía, llevándolo a casa de un vecino. También fué extraído de su domicilio, por los mismos señores, un niño de corta edad que estaba también enfermo. Otras criaturitas fueron sacadas en paños menores cuando las llamas empezaban a invadir sus respectivos domicilios.

Más auxilios. Luego llegó un piquete de Caballería con palas y picos para coadyuvar a la extinción. Parejas de soldados de Villarrobledo y de la Guardia civil y la Policía acordonaron el edificio, para impedir que la aglomeración de público entorpeciese los trabajos de extinción. Origen del incendio. Nadie ha sabido informarnos a ciencia cierta cuál ha sido el origen de este horroroso incendio. Sin embargo, algunos operarios de la casa nos dicen que el siniestro empezó en el horno donde hacen la cola, pues en este horno quedan algunos residuos de lumbre y fácilmente alguna chispa prendió a las virutas que se hallaban esparcidas por el suelo del almacén. Algunos vecinos nos refieren que el siniestro debió producirse en los sótanos y que desde este punto se extendió rápidamente por el interior del edificio. Es imposible enumerar la gran cantidad de materiales que se encuentran en los talleres. Coches, infinidad de muebles, maderas, ardián, formando una espantosa hoguera. Más tarde, en el interior del edificio, salía una densa columna de humo que hacía imposible el acceso. A pesar de ello, numerosas personas lograron poner en salvo de las llamas multitud de objetos. Como decimos anteriormente, nadie sabe cómo ha podido producirse el incendio. Sigue el incendio. A las cinco de la mañana el incendio se va localizando.

El incendio se va localizando. A las cinco de la mañana el incendio se va localizando.

El incendio se va localizando. A las cinco de la mañana el incendio se va localizando.

El incendio se va localizando. A las cinco de la mañana el incendio se va localizando.

El incendio se va localizando. A las cinco de la mañana el incendio se va localizando.

El incendio se va localizando. A las cinco de la mañana el incendio se va localizando.

Noticias de Barcelona

(POR TELÉFONO) 14, 1:30 h. Manifiesto trancista. El diario Solidaridad Obrera publica hoy un manifiesto de los elementos trancistas, diciendo que dado el fracaso de los actuales gobernantes, ellos salvarán a España.

Los reformistas. Algunos elementos del partido reformista de esta capital se han separado del partido, en consecuencia a discrepancias surgidas en la redacción e integración de las candidaturas. Contra la langosta. En la región fronteriza de Huesca y Lérica se ha empezado la campaña de extinción de la langosta costeadas con fondos de la Mancomunidad. Derrumbamiento. En una casa de la calle de San Olegario se derrumbó la escalera. Conocida la catástrofe, acudieron los bomberos, logrando salvar a los vecinos. La única víctima de este accidente ha sido una niña de corta edad que resultó con varias heridas. Libertad provisional. Ha sido puesto en libertad provisional, bajo fianza, el vecino de Badalona Juan Pons, considerado como coautor de los últimos atentados sociales. Visita de inspección. En el Palacio de Justicia se decía que muy en breve vendrá a esta ciudad el presidente del Tribunal Supremo, para girar una visita de inspección en esta Audiencia. Traslado. También se afirmaba en la Audiencia que será destinado a Madrid el fiscal don Diego Medina, para actuar en la vista de la causa seguida por el asesinato de don Eduardo Dato. Denuncia. Los cargadores y descargadores del muelle presentaron una denuncia contra el cajero del gremio, que se había fugado con 48.000 pesetas. La candidatura regionalista. La candidatura redactada por los elementos regionalistas para luchar en las próximas elecciones, ha sufrido transformación. Esta ha consistido en la sustitución del nombre de don Juan Cabot por el de don Trinidad Monegal. Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Comunidad de Labradores de Almendralejo

El día 22 de los corrientes, a las diez, tendrá lugar en las oficinas de exp. s. a. Comunidad, Mérida, 7, la subasta de unas 5.500 fanegas de rastrojos, de este término municipal, divididas en 15 lotes, con sus correspondientes abrevaderos, bajo las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en secretaría. Almendralejo, 12 de abril de 1923. El presidente, Juan Gómez Gutiérrez.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO) Madrid, 13, 22:30 h. Vacas buenas, de 2:90 a 3:04 pesetas kilo canal. Iden regulares, de 2:65 a 2:90 idem. Novillos de pienso, de 2:90 a 3:13 idem. Bueyes desecho de labor, de 2:17 a 2:61 idem. Corderos, a 3:20 idem. Impresiones. Existencias, regulares. Tendencia, sostenida. En los corderos escasea el ganado gordo, lo que hace desmerecer y que los compradores se retraigan y que haya tendencia a la baja.

"EL PASO"

BENEGAS, NUMERO 16. Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana, 0:70 kilo.

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3:50 PESETAS. De venta en la farmacia de Villanueva Castellano. ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos. Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA. PÉDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma. FRANCISCO SANCHO.-Olivenza (Badajoz)

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Viáticos. Vino de Don Alvaro don Pascasio Cortés Bravo. Procedentes de Zarza de Alanje llegaron don Valentín Guerrero Bravo, don Antonio Cortés y don Paulino Barragán. Llegó don Manuel Conejo, corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA en Valle de Santa Ana. Ha llegado de Higuera de Vargas don Angel Fernández Bueno, corresponsal nuestro en aquel pueblo. Don Julio Dorado, ingeniero industrial, llegó procedente de Madrid. Del mismo punto vino don Eugenio Gómez, ingeniero. Se encuentra en esta capital, procedente de Barcelona, don Augusto Kerkas, médico. De Lisboa llegó don Antonio Acosta, propietario. Vino de Mérida don Antonio Pardo, propietario. Don Ernesto Verdú, del comercio, llegó de Valencia. Ha llegado de Oliva de Jerez don Mariano Fuentes, propietario. De Tarrasa ha llegado don Juan Arizlán, del comercio. Llegó de Lisboa don Antonio da Costa Lobo. Llegó de Nador (Melilla) don José Valero Gregori, perteneciente a la Compañía militar de Automóviles. Enfermo. Se encuentra en cama, a consecuencia de una ligera indisposición, el gobernador civil don Waldo José López-Ruiz Chicheri. SE VENDE en Zafrá casa extensa con fábrica de curtidos, bodega y agua propia. Para tratar, con don Timoteo González. SE VENDE la suerte conocida por el cercado de «Castillitas». Para tratar, Calatrava, 8, principal. SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bujo», (1.200 fanegas), 1 forma, don Casto Bueno. Salmerón, 77. Badajoz. SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefrancia», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE VENDE en Zafrá casa extensa con fábrica de curtidos, bodega y agua propia. Para tratar, con don Timoteo González.

SE VENDE la suerte conocida por el cercado de «Castillitas». Para tratar, Calatrava, 8, principal.

SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bujo», (1.200 fanegas), 1 forma, don Casto Bueno. Salmerón, 77. Badajoz.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefrancia», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE VENDE en Zafrá casa extensa con fábrica de curtidos, bodega y agua propia. Para tratar, con don Timoteo González.

SE VENDE la suerte conocida por el cercado de «Castillitas». Para tratar, Calatrava, 8, principal.

SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bujo», (1.200 fanegas), 1 forma, don Casto Bueno. Salmerón, 77. Badajoz.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefrancia», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE VENDE en Zafrá casa extensa con fábrica de curtidos, bodega y agua propia. Para tratar, con don Timoteo González.

SE VENDE la suerte conocida por el cercado de «Castillitas». Para tratar, Calatrava, 8, principal.

SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bujo», (1.200 fanegas), 1 forma, don Casto Bueno. Salmerón, 77. Badajoz.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefrancia», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE VENDE en Zafrá casa extensa con fábrica de curtidos, bodega y agua propia. Para tratar, con don Timoteo González.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE VENDE en Zafrá casa extensa con fábrica de curtidos, bodega y agua propia. Para tratar, con don Timoteo González.

SE VENDE la suerte conocida por el cercado de «Castillitas». Para tratar, Calatrava, 8, principal.

SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bujo», (1.200 fanegas), 1 forma, don Casto Bueno. Salmerón, 77. Badajoz.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefrancia», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE VENDE en Zafrá casa extensa con fábrica de curtidos, bodega y agua propia. Para tratar, con don Timoteo González.

SE VENDE la suerte conocida por el cercado de «Castillitas». Para tratar, Calatrava, 8, principal.

SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bujo», (1.200 fanegas), 1 forma, don Casto Bueno. Salmerón, 77. Badajoz.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefrancia», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE VENDE en Zafrá casa extensa con fábrica de curtidos, bodega y agua propia. Para tratar, con don Timoteo González.

SE VENDE la suerte conocida por el cercado de «Castillitas». Para tratar, Calatrava, 8, principal.

SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bujo», (1.200 fanegas), 1 forma, don Casto Bueno. Salmerón, 77. Badajoz.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefrancia», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE VENDE en Zafrá casa extensa con fábrica de curtidos, bodega y agua propia. Para tratar, con don Timoteo González.



HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito científico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO. Reducido todo el gasto que se hace en la atención exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es real.

Comisión mixta

En la sesión celebrada ayer se des-pacharon los siguientes expedientes:

Villanueva del Fresno

Reemplazo actual
Soldados: Ramón Montero Rodríguez, número 3; Manuel López Pérez, 11; Juan Acuña Fernández, 23, y Félix Chaves Alvarez, 58.

Herrera del Duque

Reemplazo de 1922
Exceptuados: José Vega Díaz, número 9; Joaquín Olivera Pernas, 10; Manuel Márquez Barajas, 11; Juan Guarinos Antúnez, 20; Francisco Alcántara Cordero, 25; Rosendo Méndez Laso, 32; Manuel Rodríguez Ramírez, 40; Francisco Barrenas Guarinos, 47, y Joaquín Bermejo Flórez, 54.

Higuera de Llerena

Reemplazo actual
Soldados: Miguel Vázquez Sánchez, número 1, y Manuel Montaña Arévalo, 5.

Zahinos

Reemplazo actual
Soldados: Jacinto Gómez Perera, número 3, y Antonio García, 26.

tasar Conejo Hernández, 13; Juan Perera Rivera, 15, y Francisco García Pizarro, 22.

Pendientes de un hermano: Francisco Hernández González, número 12, e Ildelfonso Pérez Montaña, 16.

Pendiente de un hermano en filas, Pedro González Aguedo, número 25.

Reemplazo de 1922

Exceptuados: José González Mejía, número 7; Raimundo Rodríguez Barragán, 24; Juan Pizarro Mirera, 16, y Juan Rodríguez Rodríguez, 25.

Pendiente de acreditar el ignorado paradero de su hermano: Feliciano García Martín, número 14.

Pendiente de discordia, José Gata Barragán, número 23.

Reemplazo de 1921

Exceptuados: José Díaz Madrigal, número 5; Baltasar Seta Gallego, 15, e Inocente Hernández, 24.

Excluidos temporalmente: Baldomero Villarino Díaz, número 20, y Evaristo García Gata, 23.

Reemplazo de 1920

Exceptuados: Juan Rodríguez, número 2; José Valero Pizarro, 5; Manuel Córdoba Barragán, 11; Melitón Vega, 18, y Domingo Díaz Vega, 19.

Herrera del Duque

Reemplazo actual

Soldado, Mateo Murillo Sánchez, número 3.

Prófugos: Emilio Cuesta Rubio, número 31; Miguel Calderón Herrera, 38, y Anastasio Rodríguez Rubio, 41.

Exceptuados: José Serrano Carrero, número 1; Santiago Gómez Serrano, 8; Eustaquio Calderón García, 6; Pedro Romero López, 11; Gregorio Cacio Vega, 15; Francisco Casas Marchena, 18; Jesús Pacha Utrero, 19; Angel Paseo Ledesma, 34; Faustino Alcázar Bonilla, 36; Baltasar Vega García, 44; Hipólito Ledesma Calero, 47, y Andrés Barco Muñoz, 49.

Excluidos temporalmente: Pedro Calderón Calero, número 20, y Félix Blanco Lares, 27.

Excluido totalmente, Celestino Rivas Pacheco, número 32.

Pendiente de observación, Juan Ramírez Calero.

Reemplazo de 1922

Excluido temporalmente, Timoteo Martín Rojas, número 4.

Exceptuados, Virgilio Cano Orto, número 7; Julián Marchena, 9; Santos Sánchez Díaz, 14; José Peña Alvarez, 16, y Santos Cano Vega, 23.

Reemplazo de 1921

Exceptuados: Andrés Mansilla Coronel, número 1; Saturnino Núñez Serrano, 3; Florentino Ledesma Marill, 4; Anastasio Marchena de Alba, 7; Julián Gallego Expósito, 10; Ignacio Rubio Escribano, 15; Doroteo Cano Carpio, 17, y Remigio Remangua Gil, 26.

Villar de Rena

Reemplazo actual

Excluido totalmente, Aniceto García Torres, número 1.

Reemplazo de 1922

Exceptuado, Saturnino N. Palacios, número 2.

Reemplazo de 1921

Excluido temporalmente, Custodio Díaz Agudo, número 3.

Reemplazo de 1920

Exceptuados: Manuel Angel Moreno Tena, número 3, y Eloy Menacho González, número 4.

VILLAFRANCA DE LOS BARRIOS

Actuación alcaldía

Hemos de hacer hoy público, para general satisfacción, la labor realizada en los pocos días que lleva en la presidencia de este Ayuntamiento, el popular alcalde liberal Manuel García.

El nuevo Alcalde, publicó, apenas posesionado de su alto cargo, un admirable bando de buen gobierno que comprende en síntesis las nuevas normas que ha de observar el vecindario para garantía de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.

El mismo día de su publicación comenzaron a observarse sus preceptos, y los infractores castigados inexorablemente con multas proporcionadas a la falta cometida, y cuyo importe es destinado a la Beneficencia.

La sensación dada al vecindario no ha podido ser más aplaudida por todos, y el aspecto de la población ha cambiado, viéndose con sus calles barridas, aseadas, blanqueándose sus fachadas, reprimida la vagancia de los niños durante la hora escolar; castigada la blasfemia, ese repugnante hábito que tanto ofende y degrada; observándose el mutuo respeto como merece un pueblo civilizado y noble como este de Villafranca.

A pesar de que el Ayuntamiento anterior no dejó ni un céntimo en caja, disponible, se ha emprendido con toda intensidad la ejecución de obras de reparación en calles y ramales, dando colocación a infinidad de obreros que experimentaban las angustias del hambre, dada la crisis por que atraviesa la clase proletaria a causa de las lluvias, y muy en breve se ejecutarán otras obras importantísimas, como la ampliación de la plaza de la Constitución, asfaltado de la calle Comercio y reparación en fuentes y cañerías, que han de proporcionar seguro y duradero trabajo a nuestras clases necesitadas.

Prosigua sin desaliento en esta labor emprendida y esté seguro que encontrará, sin regateos, la cooperación, el apoyo y los aplausos de todo un pueblo que tanto suspira por su felicidad y regeneración.—Pedro Cortés.

11 abril 1923.

Teatro López de Ayala

Hoy, sábado, sesión continua de cinematógrafo, acompañado por el sexto que dirige don Manuel G. Correa, proyectándose la primera película americana.

SINO

Creación de la notable y bellísima actriz

NORMA TALMAGE

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna

El segundo turno Santa Teresa celebrará su vigilia del presente mes en la noche de este día a las nueve y media en punto en la capilla del Seminario.

Tarsicios

Estos celebrarán su vigilia a las ocho de la mañana del domingo, 15 del corriente, y seguidamente asistirán a la misa de comunión, debiendo encontrarse en la guardia de la capilla a las siete y media, para celebrar la junta de turno y las oraciones de la mañana; procuren ir confesados y no faltar, que es muy sensible que a excepción de los niños de las escuelas del Seminario, que son los últimamente ingresados, una gran parte de los que un día se cobijaron bajo la bandera de este turno, le vuelvan vergonzosamente las espaldas; pronto por este camino desconocerán a su santo patrono, al que es guía de la juventud eucarística, cuya bandera juraron seguir; no olviden los padres de estos niños, así se van torciendo poco a poco; la bandera es siempre la misma; el que busca a Dios, siempre encuentra a Dios, pero el que abandona la bandera irá a cualquier parte menos a donde lleva ésta; niños y jóvenes tarsicios, no abandonéis el buen camino, el que conduce a la felicidad.

Propietarios

Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aparceramientos de rastrojera de unas 5.000 fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 1 de abril de 1923.

—El presidente, Juan José Suárez.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aparceramientos de rastrojera de unas 5.000 fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 1 de abril de 1923.

—El presidente, Juan José Suárez.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aparceramientos de rastrojera de unas 5.000 fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 1 de abril de 1923.

—El presidente, Juan José Suárez.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aparceramientos de rastrojera de unas 5.000 fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 1 de abril de 1923.

—El presidente, Juan José Suárez.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aparceramientos de rastrojera de unas 5.000 fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 1 de abril de 1923.

—El presidente, Juan José Suárez.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aparceramientos de rastrojera de unas 5.000 fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 1 de abril de 1923.

—El presidente, Juan José Suárez.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aparceramientos de rastrojera de unas 5.000 fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

Obras públicas

Se han inscrito en el Registro de la provincia los coches automóviles siguientes:

De don Casimiro Moreno Bonilla, de Mérida.

De don Francisco Martínez Aranda, de Almendralejo.

De don Antonio Fernández Tinoco, de Campillo de Llerena.

De don Luis de Cepeda, de Badajoz.

De don Juan Gómez Cañada, de Guareña.

De don Pedro Gragera Bejarano, de Puebla de la Calzada.

De don Regino de Miguel Guerra, de Badajoz.

De don Anacleto Cuevas, de Barcarrota.

Del excelentísimo señor marqués de Torres-Cabrera, de Badajoz.

De don Diego Barquero e Hidalgo Barquero, de Don Benito.

De don Diego Dávila Nicolau, de Don Benito.

Han sido autorizados para conducir automóviles los señores siguientes:

Don José Romero Alguacil, de Don Benito.

Don Antonio Fernández Enciso, de Campillo de Llerena.

Don Francisco Martínez Aranda, de Almendralejo.

Don Antonio Espárrago Fernández, de Mérida.

Don Rafael Abasola Carrasco, de Hornachos.

Teatro López de Ayala

SINO

NORMA TALMAGE

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna

Tarsicios

Propietarios

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

Se han inscrito en el Registro de la provincia los coches automóviles siguientes:

De don Casimiro Moreno Bonilla, de Mérida.

De don Francisco Martínez Aranda, de Almendralejo.

De don Antonio Fernández Tinoco, de Campillo de Llerena.

De don Luis de Cepeda, de Badajoz.

De don Juan Gómez Cañada, de Guareña.

De don Pedro Gragera Bejarano, de Puebla de la Calzada.

De don Regino de Miguel Guerra, de Badajoz.

De don Anacleto Cuevas, de Barcarrota.

Del excelentísimo señor marqués de Torres-Cabrera, de Badajoz.

De don Diego Barquero e Hidalgo Barquero, de Don Benito.

De don Diego Dávila Nicolau, de Don Benito.

Han sido autorizados para conducir automóviles los señores siguientes:

Don José Romero Alguacil, de Don Benito.

Don Antonio Fernández Enciso, de Campillo de Llerena.

Don Francisco Martínez Aranda, de Almendralejo.

Don Antonio Espárrago Fernández, de Mérida.

Don Rafael Abasola Carrasco, de Hornachos.

Teatro López de Ayala

SINO

NORMA TALMAGE

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna

Tarsicios

Propietarios

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBAST